

PREGUNTAS FRECUENTES

1. ¿Cómo hacer para solicitar un certificado de estudio?

Instructivo en la página Web, <https://umayor.edu.co/>

2. ¿Cómo actualizo los datos?

Enviar un correo con el documento actual formato pdf, su nombre completo, programa al correo: a.registroycontrol1@umayor.edu.co.

3. ¿Cómo solicitar el grado?

Estar atentos al calendario académico: <https://umayor.edu.co/calendario-academico/>

Luego debe realizar la solicitud de grado <https://umayor.edu.co/admisiones/>

4. ¿Cuál es el proceso para cambiar de ciclo?

1. Debe graduarse del ciclo anterior- solicitud de grado

<https://umayor.edu.co/admisiones/>

2. Debe realizar la solicitud de cambio de ciclo ante su unidad académica.

5. ¿Cómo hago para solicitar un supletorio?

Debe enviar un correo a su unidad académica hasta 24 horas después de examen.

Nota: Las personas que presenta incapacidad, debe realizar supletorio.

6. ¿Cuál es el promedio para la compra de crédito adicionales?

3,8 y debe matricular hasta 20 créditos.

7. ¿Cuántas actividades de Bienestar debo realizar?

Para los programas técnicos 1 y tecnológicos 2.

8. ¿Puedo realizar dos actividades simultaneas?

No.

9. ¿Cuándo puedo realizar las prácticas?

Cuando tenga matricula la asignatura de prácticas independientemente del programa que se encuentre.

10. ¿Puedo financiar el diplomado y cuanto es la tasa interés?

Sí, las cuotas se establecen durante el diplomado y no tiene intereses.

11. ¿Cómo puedo inscribirme en el diplomado?

A través de la plataforma.

12. ¿Qué hago para la solicitar el cupo en una asignatura?

Debes radicar un ticket a través de la plataforma WAS, por medio de la mesa de ayuda, especificando en tu solicitud nombre de la asignatura y grupo.

13. ¿Qué hago cuando aún no se refleja el pago de la matrícula financiera en la plataforma WAS?

Contacta a tu secretaria de facultad. s.admonyturismo@umayor.edu.co o s.arquitecturaeing@umayor.edu.co

14. ¿Qué pasa si soy estudiante de bajo rendimiento y voy a repetir asignaturas?

Si es por tercera vez, solo puedes matricular la o las asignaturas que estás repitiendo por tercera vez (Ref. Artículo 69 – Reglamento Estudiantil). Si es por segunda vez, solo puedes repetir las asignaturas perdidas (Ref. Artículo 68, parágrafo 2 – Reglamento Estudiantil). Si es por primera vez, solo puedes cursar tres asignaturas (Ref. Artículo 68 – Reglamento Estudiantil).

15. ¿Cuándo y cómo puedo solicitar un curso dirigido?

Cuando la asignatura que deseas matricular no tiene programación en el semestre correspondiente. Esto lo solicitas, en el momento en que estas realizando tu matrícula académica, a través de las instrucciones dadas por la plataforma WAS. Tener en cuenta, que la respuesta estará sujeta a validación por parte de la facultad y será informada a través de su correo institucional.

16. ¿Cómo puedo gestionar la compra de créditos?

Descarga el Formato Único de solicitudes (FT-DO-DI-013), diligéncialo y fírmalo detallando tu requerimiento, indicando las asignaturas, número de créditos y demás datos requeridos. Posteriormente recibirás respuestas por parte de la facultad académica. Ten en cuenta que para esta solicitud debes estar matriculado financiera y académicamente, tener un promedio mínimo de 3,8.

17. ¿Cómo descargo el Formato Único de solicitudes (FT-DO-DI-013)?

1. Ingresa a la página web www.umayor.edu.co
2. Dale click en el enlace SIG (parte superior).
3. Luego dale click en el botón de procesos misionales y en la parte de docencia encontraras al final del listado el formato.
4. Descárgalo.